
La influencia externa sobre las políticas de planificación familiar en los países dependientes.

Algunos comentarios sobre el caso de México

*José Luis Fernández **

*Nati Izco Goñi **

*Martha Palacios Nava **

Introducción

Pretendemos mostrar la importancia de la participación de fundaciones privadas, organismos internacionales y de gobiernos imperialistas en la formulación de políticas de control natal en los países dependientes, ya que se ha escrito y discutido mucho en torno a las políticas de planificación familiar instauradas en ellos. Sin embargo, en menor medida se han difundido una serie de aspectos sobre sus antecedentes, en particular los que se refieren a las influencias externas que han jugado un papel determinante para su implantación y desarrollo.

La iniciativa partió de las fundaciones auspiciadas por grandes consorcios transnacionales, las cuales se encargaron de convencer al gobierno de Estados Unidos (y de otros países desarrollados) de la importancia estratégica que tenía, para sus intereses imperialistas, el control de la natalidad en el mundo dependiente. Ulteriormente, la política antinatalista fue reconocida e impulsada por organismos internacionales de tan gran envergadura como la ONU.

Mediante una acción conjunta, la política de control natal (merced a la planificación familiar) fue primero sugerida después impuesta bajo presiones, a fin de ser concretada y desarrollada en los países dependientes.

La planificación familiar se instauró como un programa hegemónico en la mayoría de estos países a partir del inicio de la década de los años setenta.

En relación a esto, en México se dio un cambio radical entre 1970 y 1974, ya que antes de esta fecha el país se caracterizó por su tradición pro-natalista.

*Alumnos de la maestría en Medicina Social, UAM-X.

En 1974 se modificó la legislación y se implantó la planificación familiar como un programa nacional.

La importancia que tiene la adopción de estos programas en todo el mundo se debió a que las políticas de control de la natalidad se generalizaron en la época en que empezaba la crisis actual del capitalismo en los países desarrollados. Estos, por diferentes mecanismos ejercieron presiones políticas y condicionaron la ayuda económica para que los gobiernos de los países pobres adaptasen planes de control demográfico y disminuyeran las tasas de crecimiento de sus poblaciones.

El argumento utilizado por los países centrales fue que “la explosión demográfica frenaba las posibilidades de desarrollo económico y social”. Sin embargo, en el transfondo la limitación al crecimiento demográfico estuvo determinada por varios factores agudizados en una época de crisis. Entre ellos sobresale la necesidad de mantener los patrones de acumulación de los monopolios a través de la transferencia de capital de los países periféricos hacia los centrales; el temor de los grandes capitalistas de que el aumento acelerado de la población provoque tensiones sociales y levantamientos populares con el fin de asegurar el empleo y mejorar las condiciones de vida, lo cual afectaría sus intereses. Han señalado también que el acelerado crecimiento demográfico requiere necesariamente un incremento del gasto público estatal para poder brindar servicios a la población demandante, lo cual atenta contra las políticas de austeridad implantadas al inicio de la crisis actual.

Parecería que las políticas de planificación familiar han surgido a instancias de los gobiernos de los países desarrollados. Sin embargo, han sido resultado de un trabajo de décadas, realizado e impulsado por organizaciones privadas representantes del gran capital, que consiguieron primero el consenso en sus países de origen y, posteriormente, que sus gobiernos las consideran prioritarias y las impulsaran a nivel mundial por medio de diversos organismos internacionales. Estos últimos, por una parte, norman las políticas sociales (como la ONU) y, por otra, condicionan el financiamiento para la ayuda exterior (como el FMI y el Banco Mundial).

1. Antecedentes

El primer antecedente de la intromisión imperialista en los países dependientes para el control del crecimiento de la población fue en la India con la implantación de la primera clínica de control de la natalidad en 1930.

Otro hecho relevante es el referido por Bonnie Hass al mencionar que la utilidad potencial del control de la población para los esquemas de la opresión económica y política quedó demostrada en la ocupación norteamericana de Puerto Rico, ahí el gobierno de Roosevelt trataba de incorporar la planificación familiar dentro de los programas de salud de la *Puerto Rican*

Reconstrucción Administración, logrando que la legislatura puertorriqueña en 1937 aprobara programas para el control de la población a largo plazo. . . para 1949 se estaban haciendo esterilizaciones en 17.8% de todos los partos hospitalarios de la isla, y en una encuesta el 21% de todas las mujeres entrevistadas habían sido esterilizadas.¹

A partir de la década de los cuarenta, en Estados Unidos se desarrollaron organizaciones privadas anti-natalistas vinculadas a los grandes capitales, como los de Harriman, Kellog y Rockefeller, que patrocinaron el surgimiento de la *Planned Parenthood Federation* (PPF) en 1942. Esta posteriormente se internacionalizó y se convirtió en la Federación Internacional de Control Natal (IPPF), con sede en Inglaterra.

El fundamento ideológico de esta organización está basado en la teoría burguesa de la población, elaborada por Malthus en 1798. Según esta teoría, la población crece en forma geométrica mientras que los medios de subsistencia lo hacen en forma aritmética, por lo cual los principales problemas que aquejan a la humanidad son los causados por la sobrepoblación.² Esta teoría fue refutada científicamente por Marx, Engels y Lenin, quienes argumentaron que la causa de los problemas se encuentra en las relaciones sociales de producción, distribución y consumo que imperan bajo el capitalismo.^{3,4,5}

El movimiento impulsado por la IPPF tuvo un papel determinante en los logros obtenidos por las políticas gubernamentales en materia de planificación familiar, ya que desde sus inicios formó corrientes de opinión que presionaban a los gobiernos para aplicar y defender estas políticas a nivel internacional. En este contexto, Inglaterra y Estados Unidos fueron los primeros países capitalistas desarrollados que plantearon la necesidad de frenar el exceso de población en los países dependientes. En 1946 hicieron una propuesta conjunta ante las Naciones Unidas para crear una comisión de población que fue establecida por el Consejo Económico y Social para realizar estudios sobre población en todo el mundo y asesorar sobre la interrelación existente entre los factores demográficos y el desarrollo económico y social.⁶

La década de los cincuenta se caracterizó por una gran actividad de las asociaciones privadas pro-control de la natalidad, sobre todo en Estados Unidos.

¹ Mass, B.: "Bosquejo histórico del movimiento norteamericano del control de población" en *Salud e imperialismo*, Vicente Navarro (compilador), México, Siglo XXI, 1983, p. 294.

² Malthus, T.: *Essay on the principle of population*, London, 1816 (ed. esp. *Ensayo sobre el principio de la población*, México, FCE 1951).

³ Marx, K.: *El Capital*, México, 10a. Ed. Siglo XXI, 1981.

⁴ Citado por B. Mass, *op. cit.*

⁵ Citado por Bonnie Mass, *op. cit.*

⁶ Salas, R. M.: *Ayuda Internacional en población: El Primer Decenio*, Oxford, Pergmon Press, 1981, p. XV.

En 1951 un comité presidencial estadounidense manifestó su preocupación por la seguridad en el abastecimiento de materias primas provenientes de Asia, África y América Latina. Al año siguiente la Fundación Rockefeller convocó a una conferencia de especialistas y "líderes" en economía, demografía, y medicina, para la constitución de un organismo que se encargase de las cuestiones de población. De esta conferencia surgió el Informe Rockefeller, dirigido al presidente de los Estados Unidos, que "...comenzaba preguntándose si ese país tenía o no las materias primas necesarias para asegurar su civilización. ... concluía que los Estados Unidos tenía recursos necesarios pero solamente si se podía confiar en los suministros del tercer mundo. ... Al final llamaba la atención acerca de que el crecimiento de la población de estos países puede ejercer una fuerte presión sobre los recursos naturales. ..."

Como resultado de esta conferencia, ese mismo año (1952) se creó el *Population Council* (Consejo de Población), cuya junta directiva quedó constituida por renombrados representantes de la clase dominante norteamericana.*^{8,9} Los objetivos de este consejo eran, entre otros: a) estudiar los problemas que representaba el aumento de la población del mundo y su relación con los recursos materiales y culturales; b) alentar y apoyar la investigación y difundir en la medida adecuada el conocimiento que resultara de esas investigaciones; c) cooperar con los individuos e instituciones en el desarrollo de programas. Además, realizar programas de investigación básica y aplicada sobre biología de la reproducción y de control de la fecundidad en los propios laboratorios de la *Rockefeller University* y proveer servicios de asesoría a través del personal superior residente en 11 países.¹⁰ Como consecuencia, se financió un proyecto en la India y Paquistán para impulsar las políticas de planificación familiar.¹¹

El *Population Council* inició sus funciones con un presupuesto de 200 mil dólares anuales; sin embargo, entre 1952 y 1964 se habían gastado 20 millones de dólares¹² y para 1965 su presupuesto anual llegó a 6 millones de dólares.¹³

⁷ Barclay, W., J. Enrigh y Reynolds, A. "Control de la población en el tercer mundo" en *Enfermedad y Sociedad*, Medellín Colombia, Hombre Nuevo Eds., 1979 p. 264. Citado por Gómez Jara F. *et al*, en *Medicina ¿para quien?* México, Nueva Sociología 1980, p. 302.

*Entre ellos se encontraban: John D. Rockefeller III, presidente, el Embajador en Vietnam del Sur, E. Bunker; el editor del *New York Times*, James B. Reston; el Vicepresidente de la American Telephone and Telegraph Company, John J. Scaloni; Frank G. Boudreau del Milbank Memorial Fund; y como miembro colegiado, Dwight D. Eisenhower.

⁸ Slutsky, D.: "Política demográfica y subdesarrollo en Centroamérica" en *Imperialismos y control de la población*, Buenos Aires, Ed. Periferia, 1973, p. 105.

⁹ Mass. B., *op. cit.*, p. 292.

¹⁰ Slutsky D., *op. cit.*, pp. 105-106.

¹¹ Mass B., *op. cit.*, p. 302.

¹² Omlin, G.: *Control de la población y desarrollo económico*. México, Ed. Diana, 1970.

¹³ Slutsky D., *op. cit.*

Mientras tanto en México se hacían las primeras declaraciones a favor del control de la natalidad, como la realizada en 1958 por el presidente de la Asociación Mexicana Pro-Bienestar de la Familia quien declaraba al diario *La Prensa* que

. . . interpretadas las declaraciones hechas por el Secretario de Educación sólo una política demográfica realista, previsor y objetiva, en sentido de reducir conscientemente la tasa de fertilidad, o sea de controlar en forma responsable la paternidad, será lo único que nos salve de un verdadero desastre nacional en unos cuantos años. . . Nuestro serio problema educacional, con trágicas características y sus lamentables consecuencias, no es sino una manifestación irrefutable de que sobran y seguirán sobrando niños.¹⁴

Por otra parte se creó también en México la Asociación Pro-Salud Maternal, que ofrecía servicios de planificación familiar al público.

A pesar de la presión que la IPPF y el *Population Council* ejercieron durante los años cincuenta sobre los gobiernos de los países desarrollados, éstos no asumieron las políticas de planificación familiar como una actividad prioritaria a difundir en el mundo. La mayoría de los países miembros de la ONU se mostraban reacios a afrontar las repercusiones del rápido crecimiento de la población; muestra de ello fue que en 1954, en la primera Conferencia Mundial de Población en Roma, auspiciada por la ONU y por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, no se aprobaron recomendaciones ni resoluciones para los gobiernos.¹⁵

2. La década de los años 60: de las recomendaciones a las exigencias.

En la década de los sesenta se impusieron por primera vez condiciones para el financiamiento externo, aunque todavía en forma incipiente. Se inició de manera formal la participación de la ONU y de los gobiernos de países capitalistas desarrollados en la asistencia a los países dependientes que la solicitaban. Se mantuvo e incrementó la aportación de organismos privados y de industrias y monopolios como la *General Electric*, que a través de su Centro de Planeación Técnica Militar TEMPO (disfrazado de centro de estudios avanzados) llevó a cabo algunos estudios y publicó un libro titulado *Crecimiento demográfico y desarrollo*; en éste se acusaba a los países subdesarrollados de frenar el crecimiento socio-económico al fomentar medidas pro-natalistas, como las de viviendas subsidiadas, las licencias por maternidad y los servicios médicos más

¹⁴ "Propone se implante aquí el llamado control de la natalidad". *La Prensa*. 15-12-58. cit. por Rivera M. y Guzmán L., en *Los Despobladores*, Taller editorial, S.A., 1977.

¹⁵ Salas, R., *op. cit.*, p. XVII.

amplios, ya que estos últimos al disminuir la mortalidad incrementaban la tasa de crecimiento demográfico; también refería que “una fecundidad mayor aumenta la necesidad de empleos y por desgracia suele resultar una acumulación más lenta”.¹⁶

En 1961 se creó la Alianza para el Progreso, auspiciada por el gobierno de Estados Unidos con el argumento de fomentar el desarrollo socio-económico de los países latinoamericanos; contaba con financiamiento y condiciones “favorables” para fomentar la industrialización, pero la realidad mostró que el desarrollo no ocurría como estaba planeado y en cambio servía para la obtención de enormes ganancias por las empresas extranjeras. La razón expresada públicamente del fracaso de esta alianza fue que ignoró las proporciones y el crecimiento de la población.¹⁷

A raíz de estos sucesos se inició en Estados Unidos una campaña de prensa que insistía en que la explosión demográfica nulificaba la ayuda exterior. Además, el gobierno norteamericano creó la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), la cual, a partir de 1964, empezó a realizar investigaciones en demografía y anunció estar preparada para prestar ayuda técnica internacional.¹⁸ Para ese mismo año el presupuesto de la AID fue de 2.1 millones de dólares y para 1969 ascendió a 45.4, llegando en 1971 a 100 millones de dólares autorizados por el Senado norteamericano. Durante ese mismo periodo el presupuesto para otros gastos de asistencia exterior disminuyó en un 25%.¹⁹

En México se fundó en 1964 el Centro de Estudios Económicos y Demográficos en El Colegio de México, financiado conjuntamente por las fundaciones Ford y Rockefeller y por el Banco de México. Tres años más tarde el que sería director de El Colegio de México, Víctor L. Urquidí, declaró que “. . . la reglamentación de la natalidad aparecía cada vez más necesaria para el desarrollo económico y social de México” y subrayaba la necesidad de emprender políticas que permitieran bajar la tasa demográfica.²⁰

En 1965 se constituyó la Fundación para el Estudio de la Población A.C. (FEPAC), que además de dar asistencia sobre planificación familiar realizaba acciones de proselitismo hacia el personal médico y paramédico. La junta directiva de la FEPAC estaba integrada por representantes de la iniciativa privada y reci-

¹⁶ TEMPO-General Electric Company, *Crecimiento de la población y desarrollo económico*, Ed. Diana, México 1972, p. 47.

¹⁷ Citado por Slutzky D., *op. cit.* pp. 63-64.

¹⁸ Omlin, G. *op. cit.*, s/p.

¹⁹ Mass, B. *op. cit.* p. 308.

²⁰ Márquez, V.: “El proceso social en la formación de políticas: El caso de la planificación en México” en *Estudios Sociológicos*. vol. II, núm. 5 y 6. México, 1984, p. 306.

bía financiamiento de donaciones voluntarias y de organismos externos que le marcaban las líneas a seguir.²¹

Simultáneamente se creó el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), encargado de realizar investigaciones en esa materia y el seguimiento permanente de las tendencias demográficas de la región.²²

En 1965 se llevó a cabo, en Suiza, la Primera Conferencia Mundial sobre Programas de Planificación Familiar, auspiciada por las fundaciones Ford y Rockefeller y por el *Population Council*. John D. Rockefeller III, presidente de la junta directiva del *Population Council*, pronunció el discurso inaugural, que enfatizaba la necesidad urgente de limitar el crecimiento de la humanidad en todos los países del mundo, ya que éste obstaculizaba el desarrollo económico y fomentaba la intranquilidad social y la inestabilidad política. Por otra parte, afirmaba que era necesario que los gobiernos reconocieran la gravedad del problema y tomaran medidas al respecto, a pesar de las dificultades políticas que se pudieran crear.²³

Ese mismo año tuvo lugar la Segunda Conferencia Mundial de Población, en Yugoslavia, convocada por la ONU. Esta y sus agencias especializadas (FAO, UNICEF, UNESCO, OIT) incrementaron progresivamente su intervención y participación en estudios relacionados con la población. Como consecuencia de ello y de presiones privadas y gubernamentales, en 1967 se creó el Fondo para Actividades en Materia de Población, el cual en 1969 pasó a ser el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP). Fue constituido como el principal instrumento de ese organismo internacional para la asistencia en investigación, asesorías, capacitación, becas y otros tópicos en materia de población para todos los países que lo solicitaran. El FNUAP recibió sus primeras aportaciones de Dinamarca, Estados Unidos e Inglaterra y de organizaciones privadas como las ya citadas fundaciones Ford y Rockefeller.²⁴

A la vez U-Thant, Secretario General de la ONU, promulgó la “Declaración sobre cuestiones demográficas” que fue firmada por 30 países (entre ellos Suecia, Estados Unidos, Finlandia, Colombia, Yugoslavia, India, Malasia y Singapur), que declaraban estar de acuerdo en que el problema demográfico debía ser reconocido como elemento principal de la planificación nacional para alcanzar los objetivos económicos y mantener una paz duradera; además confiaban en que se unirían a ellos el resto de los gobiernos del mundo.²⁵

²¹ Jurado, V.: “El sector salud en la política demográfica” UAM-X México, 1984, (Tesis de grado, med. social).

²² M. Carmen, Potter J. *Población y desarrollo*, México, El Colegio de México, 1975 y 1977.

²³ Universidad de Colombia, Planificación familiar y programas de planificación (memoria de la 1a. Conferencia Internacional sobre programas de planificación familiar, Ginebra 1965).

²⁴ Salas, R. *op. cit.* pp. XX-XXVIII.

²⁵ Mora, M. *El derecho a la planeación familiar*, México, CONAPO, 1984.

Lyndon B. Johnson, en su discurso pronunciado en el vigésimo aniversario de la ONU, hizo una declaración que causó grandes controversias al afirmar que “cinco dólares invertidos en control natal equivalen a 100 dólares invertidos en crecimiento económico.”²⁶

En el mismo sentido, la Comisión de Desarrollo Internacional del Banco Mundial, presidida por Robert McNamara, abogó porque los problemas del control de población fueran una condición necesaria para los préstamos del Banco Mundial.²⁷ De esta manera, se iniciaron el condicionamiento económico y la transformación de las recomendaciones en duras exigencias para que los países destinatarios adoptaran políticas formuladas en los países desarrollados.

Ante las declaraciones de Robert McNamara, el candidato a la presidencia de México, Luis Echeverría, declaró en 1969 que “. . . Por lo que toca a México difiero totalmente, pienso que gobernar es poblar”. Un año después el titular de la Secretaría de Salubridad, Jorge Jiménez Cantú, declaró, ante la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que “. . . México no ha programado ni tiene porqué programar la planeación familiar, sus instituciones sanitario-asistenciales están abiertas a la mujer, al niño, al adulto y al anciano por igual”.²⁸

3. Los años setenta: la implantación de la planificación familiar en México.

En 1970 las presiones y la labor de “concientización” realizada durante años por organizaciones como la IPPF, el *Population Council*, las fundaciones privadas y los gobiernos de los países desarrollados, especialmente el de Estados Unidos, empiezan a rendir sus frutos. De esta manera, en Latinoamérica las instituciones de salud hicieron suyas las ideas antinatalistas y se comprometieron a organizar programas de planificación familiar y paternidad responsable. Paralelamente en la ONU en 1970, con el fin de impulsar una “política de población más dinámica” se declaró que 1974 sería el año mundial de la población. A partir de entonces las actividades de control demográfico cobraron prioridad en el continente,²⁹ lo cual se puede constatar en las resoluciones de la Tercera Reunión de Ministros de Salud de las Américas, llevada a cabo en Santiago de Chile en 1972, convocada por la OPS.³⁰

En México se dio en esa época un giro a la política de población. El primer

²⁶ Rivera M. y Guzmán C. *op. cit.* p. 86.

²⁷ Slutzky D., *op. cit.* p. 105.

²⁸ Mora M., *op. cit.* pp. 99-100.

²⁹ Rivera M. y Guzmán C., *op. cit.*, p. 9.

³⁰ Jurado, b., V. *op. cit.*

antecedente fue la Conferencia Regional Internacional (convocada por El Colegio de México y patrocinada por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población) que representó el primer foro nacional donde se discutieron políticas de población y planificación familiar. En 1972, durante una reunión internacional sobre población realizada en Costa Rica, México se definió a favor de la planificación familiar.³¹ En el sexenio de Luis Echeverría se sentaron las bases de una política demográfica claramente orientada hacia el control de la natalidad. A partir de entonces se ha reiterado que el cumplimiento de dicha política representa el requisito indispensable para lograr el desarrollo económico y el mejoramiento de los niveles de vida de los mexicanos. En 1974 se aprobaron modificaciones al artículo 4o. Constitucional y a la Ley General de Población y se creó, por decreto, el Consejo Nacional de Población, que tendría a su cargo la planeación demográfica del país. Se elaboró el Plan Nacional de Planificación Familiar, cuya meta era disminuir la tasa de crecimiento demográfico de 3.4 a 2.5 para el año de 1982.

En 1974 se realizó, en Yugoslavia, la Conferencia Mundial de Población, la cual marcó un hito en la historia de las políticas de control de la natalidad; si bien éstas ya se habían expandido, aún había países dependientes que se mostraron reticentes y otros, como la mayoría de los socialistas, que se declaraban francamente contra la planificación familiar. Varios países en vías de desarrollo (entre ellos Argentina) afirmaban que la Conferencia era un intento de los países ricos, particularmente Estados Unidos, Suecia y Alemania, para imponer un plan mundial que obligara a los países pobres a aplicar políticas antinatalistas, para lo cual contaban con la colaboración de países asiáticos, como la India. Una comisión especial, formada por representantes de los países desarrollados, había elaborado un Plan Mundial de Acción como base para la discusión de la Conferencia, el cual daba gran énfasis a los temas estrictamente demográficos. Este documento fue modificado a instancias de los países del Tercer Mundo para incluir temas que eran de su interés, entre ellos el planteamiento de un “nuevo orden económico internacional”, a lo que inmediatamente Estados Unidos y los países desarrollados se opusieron.

La importancia de esta conferencia se debió a que fue la primera que hizo recomendaciones y marcó líneas de acción a seguir en materia de población para los países dependientes. El Plan de Acción final marcó metas y líneas generales, entre las que destacaban el propósito de llegar a coordinar las tendencias de la población con las del desarrollo económico y social; alcanzar un promedio mundial de 72 años en la esperanza de vida para 1985 y de 74 para el año 2000, y que ningún país tuviese una tasa de mortalidad infantil mayor de 120 defunciones por cada 1000 nacidos vivos. Fue también muy notable el énfasis que se dió a la libre decisión de los individuos sobre el número y el espacia-

³¹ Márquez V., *op. cit.*, p. 318.

miento de los hijos, así como al derecho de las mujeres para integrarse al proceso de desarrollo y a las políticas de migración y distribución interna de la población. Pero sobre todo interesaban las metas cuantitativas con las que se “invitaba” a los países que consideraran que sus tasas de natalidad eran un obstáculo para sus propósitos nacionales a adoptar metas cuantitativas para 1985. Tales metas eran que el crecimiento demográfico mundial descendiera al 1.7% como máximo o al 2.1% como mínimo.³²

A pesar de los buenos propósitos del Plan Mundial de Bucarest en el que se planteaba una serie de políticas y estrategias generales, la acción prioritaria de los gobiernos de los países que pretendían impulsar una política demográfica acorde con su desarrollo socio-económico fue encaminada básicamente a disminuir las tasas de crecimiento demográfico. Prueba de ello fue la evaluación del Plan Mundial de Acción de Bucarest que se llevó a cabo en la Conferencia Mundial de Población realizada en México en 1984, donde se informó que las metas para el descenso del crecimiento demográfico se alcanzaron según lo previsto (1.7% anual). Sin embargo, las tasas de desempleo aumentaron y continuó habiendo grandes disparidades en las condiciones de vida; se registraron descensos en la producción de alimentos en los países dependientes y los índices de analfabetas aumentaron entre 1970 y 1980, de 778 a 825 millones de personas; las condiciones de facilidades sanitarias empeoraron, etcétera.³³

En la declaración de 1984 en la ciudad de México sobre población y desarrollo, al evaluar la ejecución del Plan Mundial de Acción sobre Población, aprobado por consenso en Bucarest en 1974, se mencionaban, entre otros puntos, los siguientes:³⁴

1. Que las cuestiones de población eran fundamentales para la planificación del desarrollo.
2. Que habían disminuido las tareas de mortalidad y morbilidad aunque no en lo previsto.
3. Que a un costo relativamente bajo se habían disminuido las tasas de fecundidad por medio de los programas de planificación familiar.

En cuanto a los objetivos referentes a la integración de la mujer al desarrollo, a la migración, a la redistribución de la población, etcétera, la declaración seguía planteándolos como propósitos a cumplir.

Por otra parte, no se mencionaban las implicaciones de la recesión económi-

³² CONAPO, Reunión Nacional del Plan de Acción Mundial sobre Población, discurso de Antonio Carrillo Flores, México, 1984.

³³ *Ibidem.*

³⁴ Popline, vol. 6 núm. 8, 1984, pp. 4-5.

ca mundial en las condiciones de vida de los habitantes de los países dependientes.

Como mencionamos en un principio, las relaciones de dependencia que mantiene México con los países desarrollados han determinado que éstos últimos condicionen el otorgamiento de préstamos a través del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional a la reducción del gasto público,³⁵ en especial el destinado a políticas sociales. Esto, como ya se dijo, implica establecer duras medidas de austeridad dentro de las cuales la “explosión demográfica” no tiene cabida, ya que genera a mediano y largo plazo una mayor erogación del gasto social para cubrir las necesidades del consumo colectivo.

Por otra parte, los organismos antinatalistas internacionales, gubernamentales y privados determinaron el inicio de la aplicación de las políticas de control de la natalidad argumentando que el aumento acelerado de la población frenaba el crecimiento social-económico.

Sin embargo, se ha pronunciado el desequilibrio entre crecimiento económico y demográfico del país, ya que en 1976 la tasa de crecimiento de la población era de 3.2% y la de desarrollo económico de 2.8% mientras que en 1983 el crecimiento económico fue negativo y el poblacional de 2.3%.³⁶ Ante esto último la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) planteó la necesidad de reducir aún más la tasa de crecimiento demográfico.

En el decenio 1974-1984, los gobiernos de distintos países asumieron la responsabilidad de plantear y ejecutar las políticas de planificación familiar, dejando en un segundo plano a los organismos internacionales no gubernamentales; sin embargo, esto último no les resta importancia, ya que continúan financiando investigaciones y programas en los países del Tercer Mundo. Ejemplo de ello es que en México 14 organizaciones extranjeras brindan asistencia técnica y financiamiento para planificación familiar.

Es importante resaltar que si bien los organismos privados e internacionales actualmente no hacen proselitismo hacia la planificación familiar en muchos de los países dependientes, el hecho obedece que han conseguido que los gobiernos de los mismos la asuman como una política prioritaria nacional que supuestamente persigue el desarrollo de sus pueblos.

³⁵ “La deuda, el FMI y el dogma de la austeridad”. Richard L. Harris pp. 42-52 en *Cuadernos Políticos* núm. 40 abril-junio 1984, Ed. Era, México.

³⁶ Boletín: *Planificación familiar*, vol. 1, núm.1, 1984. Editado por la Dirección General de Planificación Familiar.

Bibliografía consultada

- “América Latina quiere pero teme rebelarse contra el FMI” por Lucía Tena. *Proceso* núm. 399, 25 junio 1984.
- Actúa la crisis como eficaz anticonceptivo” Gerardo Galarza. *Proceso* núm. 298. 18 junio 1984.
- “La jerarquía política acepta un plan de control natal, en alianza con el departamento del Estado”, Carlos Fazio *Proceso* núm. 380, 13 febrero, 1984.
- “La programación financiera y la condicionalidad del FMI” Ariel Bnira. *El trimestre económico*, noviembre de 1981.
- Conferencia Internacional Población. México 6-13 agosto 84. Discurso presentado por la delegación gubernamental de Albania.
- Para ellos la causa principal de todo este “problema” no es la tasa de población sino que está en relación con el propio sistema capitalista.
- Población y desarrollo en América Latina. Compiladores: Urquidí, Víctor L. y Quilodrán Julieta p. 306, 1979.
 - ° argumentos a favor de la planificación familiar.
 - ° los resultados entre población y desarrollo económico no son los esperados.
- Paternidad responsable. National Academy of Sciences 1975. Encargado por la AFD a la Academia Nacional de las Ciencias. Dirección de Roger Revelle del Centro para Estudios sobre la Población de la Universidad de Harvard.
- *Proceso* núm. 301, agosto 1982. “Plan para otorgar a la mujer auténtica condición de ser humano” Ignacio Ramírez.
 - ° Petición de la legalización del aborto 13 julio, 1982.
 - ° Elaboración del plan de acción para la integración de la familia. *Asesoría internacional*.
- Alonso M. Aguilar. “Población y explotación imperialista”. *Estrategia*, núm. 59 México septiembre-octubre 1984, pp. 90-94.
- SSA Educación para la salud. México 1980.
- El Consejo Nacional de Población, *CONAPO*. México 1984.
- Acuña, Héctor R. “Salud y desarrollo” en *Boletín Oficial Santi*. Pon 91 (2) 1981, pp. 95-98.
- Fondo de las Naciones Unidas para actividades en materia de población. Informes 1982 y 1983, ONU, WASH.
- Valdés, Luz de “Ensayo sobre población” (PF) 1970-1980. *Demografía y economía*. XIV, 4, 1980, pp. 467-480.
- Serrano, Pablo. “Algunas implicaciones del crédito del FMI a México”. En *investigación económica*, vol. XXXVI, núm. 4 1977.
- *CONAPO*. “México ante la Conferencia Internacional de Población. México, agosto de 1984.